

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

31922 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de resoluciones de otorgamiento directo de concesiones administrativas de dominio público portuario.*

La Presidencia de la Autoridad Portuaria de Baleares (APB), en virtud de la competencia delegada A.2.3.6 del anexo de la Resolución de la APB por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de marzo de 2021 de delegación de sus competencias, ha acordado el otorgamiento directo de las siguientes concesiones:

1. Concesión nº CC-D-A-0003:

a. Objeto: Ocupación de una superficie, con destino a oficina, situada en Dársena Comercial del puerto de Alcúdia.

b. Plazo: dos (2) años, prorrogable hasta un (1) año más.

c. Tasa ocupación: 4.166,68 €/año.

Tasa actividad: 2.520,69 €/año.

d. Superficie: 88,09 m².

e. Titular: Transportes Marítimos Alcudia SA.

2. Concesión nº CC-D-M-0013:

a. Objeto: Ocupación de una superficie, con destino a despacho, situada en el edificio nº 1, planta alta del puerto de Maó.

b. Plazo: dos (2) años, prorrogable hasta un (1) año más.

c. Tasa ocupación: 3.854,08 €/año.

Tasa actividad: 3.200,00€/año.

d. Superficie: 50,66 m².

e. Titular: Bachiller Consult y Asesor SL.

3. Concesión nº CC-D-M-0001:

a. Objeto: Ocupación de una superficie, con destino a pantalanes flotantes, situada en Moll Cala Figuera del puerto de Maó.

b. Plazo: hasta 07/03/2024.

c. Tasa ocupación: 7.353,12 €/año.

Tasa actividad: 1.470,62 €/año.

d. Superficie: 223,2 m².

e. Titular: Club Marítimo de Mahón.

4. Concesión nº CC-D-P-0045:

a. Objeto: Ocupación de una superficie, con destino a oficinas, inst. tubería conexión red alcantarillado, compensador de mareas, vado y dos letreros, situada en Contramuelle Mollet, 13 del puerto de Palma.

b. Plazo: dos (2) años, prorrogable hasta un (1) año más.

c. Tasas: Tasa ocupación: 16.551,23 €/año.

Tasa actividad: 5.200,00 €/año.

d. Superficie: 206,7 m² local + 60,1 m² terraza.

e. Titular: Astilleros de Mallorca SA.

5. Concesión nº CC-D-P-0039:

a. Objeto: Ocupación de una superficie, con destino a bar, máquina tabaco y máquina recreativa, situada en Estación Marítima nº 3 del puerto de Palma.

b. Plazo: dos (2) años, prorrogable hasta un (1) año más.

c. Tasa ocupación: 5.818,77 €/año.

Tasa actividad: 3.395,26 €/año.

d. Superficie: 132,3 m².

e. Titular: Luis Carrillo Manjón.

Palma, 13 de octubre de 2023.- El Presidente, D. José Javier Sanz Fernández.

ID: A230040566-1